Bases XIII Rally Fotográfico

FOTOVINO Malón de Echaide

1. La Bodega Malón de Echaide de Cascante convoca el XIII Rally Fotográfico FOTOVINO Malón de Echaide
2. Quienes acepten su participación y se inscriban en el concurso se someten a las presentes bases que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.
3. El Rally Fotográfico se llevará a cabo el día ***21 de noviembre de 2026***
4. ***Las personas interesadas se podrán inscribir desde la publicación de estas bases hasta 17 de noviembre de 2026.***. Lo deberán de hacer a través del correo electrónico **fotovino@malondeechaide.com**, indicando: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, dirección postal, correo electrónico y un nº de teléfono de contacto. Las indicaciones para el pago se facilitarán mediante correo electrónico una vez realizada la inscripción por correo electrónico.

CUOTAS: *Solo Inscripción:* ***5 €***

Inscripción + comida: ***15 €***

Solo comida: ***12€ (Acompañantes)***

5. La organización se reserva el derecho de rechazar aquellas participaciones que no contengan todos los datos exigidos.
6. El número máximo de participantes será de 60, por riguroso orden de inscripción.
7. Los participantes menores de edad deberán de presentar la correspondiente autorización firmada por uno de sus progenitores/tutores, quienes deberán acompañarlo durante toda la actividad.
8. Todas las fotografías se podrán realizar en: las instalaciones de la bodega (exteriores e interiores delimitados por la organización), entorno de Cascante (núcleo urbano y entorno natural)
9. El desarrollo de la prueba será el siguiente: Se propondrán tres "TEMAS SORPRESA". Cada uno de los temas será comunicado en intervalos de una hora por los medios oportunos de comunicación entre organización y participantes. La realización de las fotografías comenzará con la comunicación del primer tema sorpresa y terminara a las 13:30 horas. Las fotografías de cada tema podrán ser tomadas desde su comunicación hasta la finalización del concurso.
10. Al introducir el factor sorpresa es necesario el cumplimiento de los siguientes horarios durante el desarrollo del rally, por lo que se ruega puntualidad en el comienzo y duración del concurso:

9:00 h Recepción participantes y control inscripciones (Ctra Tarazona 33, 31520 Cascante, Navarra)

9:30 h Desayuno participante y resolución de dudas

10:00 h Comunicación primer tema sorpresa

11:00 h Comunicación segundo tema sorpresa

12:00 h Comunicación tercer tema sorpresa

13:30 h Final Concurso

14:00 h Comida de hermandad entre los participantes.

Entrega de fotografías:

La entrega de las fotografías se realizará al mail fotovino@malondeechaide.com . y el plazo de entrega máximo es hasta el día 1 de diciembre de 2026.

En el mail se deberá de explicar a qué tema corresponde cada una de las fotografías.

A cada una de las fotografías se les podrá añadir un título de forma opcional, siendo el nombre del archivo el generado de forma automática por la cámara.

Se podrán enviar fotografías "reducidas" para facilitar su envío por mail. En caso de ser seleccionadas se reclamarán los originales de las mismas.

El formato del archivo de las fotografías entregadas será JPEG, y a todas las fotografías finalistas se les podrá solicitar el fichero RAW original sin edición.

11. Cada participante entregará una fotografía por "tema sorpresa" y una foto control inicial y final.
12. A las fotografías presentadas se les podrá aplicar un mínimo de procesado. Tan solo se admiten los ajustes del tipo:

    1. Correcciones de tono, equilibrio de blancos, luminosidad, contraste, saturación de color, virados y ajuste de sombras e iluminación. Se permiten fotografías en blanco y negro
    2. Enfoque moderado y reducción selectiva de ruido digital y granulación
    3. Eliminación de viñeteo, limpieza de partículas y corrección de distorsiones y aberraciones ópticas.
    4. Reencuadre de la imagen, siempre que este sea inferior al 30 % y no se interpole.
    5. No se permite la manipulación ni la alteración digital de las fotografías que añadan o eliminen elementos que modifiquen su composición original. Tampoco se permite cambiar el nombre del archivo ni manipular los datos EXIF.
    6. En el caso de querer editar las fotografías realizadas durante el rally, se deberá enviar la foto original y la procesada.
13. La organización del concurso no se hace responsable de aquellas imágenes que se entreguen por los participantes y que pudieran violar los derechos de autor de terceros; siendo aquellos los únicos

responsables en caso de reclamación. Del mismo modo no pueden aparecer marcas ni distintivos ajenos a la organización del Concurso.

14. El participante debe garantizar que las personas que aparecen en las fotografías presentadas han dado el consentimiento a su publicación en las páginas del concurso de la Bodega Malón de Echaide de Cascante y que cuenta asimismo con la autorización del padre, madre o tutor de los menores de edad que puedan aparecer fotografiados. La organización se reserva el derecho a pedir más documentación si así lo estima oportuno.
15. Todas las fotografías presentadas en el concurso serán revisadas por la organización a fin de verificar que cumplen con las bases del concurso. La organización rechazará y eliminará todas aquellas fotos que atenten contra la honorabilidad o el derecho a la intimidad de las personas, que contengan mensajes racistas o que hagan apología de la violencia
16. Un jurado constituido por expertos en el campo de la fotografía y un miembro de la Bodega Malón de Echaide decidirá por mayoría las fotografías que resulten ganadoras. Para ello este jurado puntuará las fotografías individualmente y elegirá una ganadora por cada una de las categorías. El jurado decidirá cuantas incidencias sobrevengan de forma inapelable. El jurado, en ningún momento, conocerá la autoría de las fotografías hasta una vez emitido su resolución.
17. Premios del concurso y características:
    1. Mejor Fotografía de cada uno de los temas sorpresa
    2. Mejor Fotografía Concurso
    3. Mejor Fotografía participante local

    El premio para cada "tema sorpresa" consistirá en un lote de vino MDE y 100 € en metálico.

    El premio a "Mejor Fotografía del Concurso" consistirá en Trofeo, lote de vino MDE y 300 € en Metálico.

    El premio a "Mejor Fotografía participante Local" consistirá en un lote de vino MDE y 50 € en Metálico.

    Si el jurado lo considera oportuno los premios podrán quedar desiertos.

    Cada participante solo podrá ganar uno de los premios, salvo el de mejor participante local, que podrá ganar esa categoría y cualquier otra de forma adicional.
18. La propiedad intelectual de las fotografías premiadas será mantenida en todo momento por el autor y siempre que se use una imagen la autoría de la misma será atribuida al fotógrafo. Los ganadores cederán los derechos de utilización de sus fotografías a la organización a efectos de comunicar su condición de ganadores del Concurso Fotográfico Malón de Echaide FOTOVINO a través de cualquier soporte y/o medio de difusión, periódico o no, tales como, a modo enunciativo, prensa escrita, radio, televisión, difusión por Internet o cualquier otro tipo de redes informáticas. Además también cederán los derechos de las mismas fotografías ganadoras para realizar exposiciones fotográficas.

19. La organización se reserva el derecho de rechazar aquellos participantes y/o fotografías que no contengan todos los datos exigidos o no reúnan las condiciones del concurso. Así, mismo la organización se reserva el derecho de eliminar aquellos participantes que no reúnan las condiciones de estas bases y/o que realicen acciones que alteren el normal funcionamiento del concurso

20. La organización se reserva el derecho a rechazar la participación de cualquier usuario que no reúna las bases y términos de participación o contravenga el espíritu del concurso